MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 456

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2012 - ADQUISICIÓN DE PIEDRA BRUTA MACEADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS.

Asunción, 1 **de** JUNIO **de 2012**

VISTO: La Nota UOC Nº 1701/12, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación de la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 16/2012 - **ADQUISICIÓN DE PIEDRA BRUTA MACEADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS**; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación Directa se halla ajustada a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley Nº 3439/2007, al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que la adjudicación se realizó en virtud al Art. 34°, Inciso c de la mencionada Ley, en donde establece cuanto sigue: "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que el Art. 28º de la Ley mencionada más arriba, dispone: "...Si dos o más ofertas son solventes porque ha cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quine presente el precio más bajo..."

Que el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 establece: "Ateniendo a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. Presente el precio evaluado como el más bajo..."

Que la Circular DNCP Nº 3/06 del 2 de marzo de 2006, dice: "...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos (refiriéndose a los bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos) en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..."

M.O.P.C.
COPIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
L. VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaria General - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 956

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2012 - ADQUISICIÓN DE PIEDRA BRUTA MACEADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS.

Que por Acta de Evaluación Nº 16 del 28 de mayo de 2012, el Comité de Evaluación de Ofertas de Contrataciones Directas recomienda adjudicar a favor de la Firma **DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL** de Oscar Martínez, en la Contratación mencionada.

Que la contratación Directa de referencia cuenta con respaldo presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2012, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 532/2012, por un monto de guaraníes setenta millones (Gs. 70.000.000).

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 16/2012 - **ADQUISICIÓN DE PIEDRA BRUTA MACEADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS,** a favor de la Firma **DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL** de Oscar Martínez, por un monto de guaraníes sesenta y nueve millones novecientos treinta y ocho mil quinientos (Gs. 69.938.500), IVA incluido.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDÓN**
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

...ORO L. VERA DUARTE
...nador de Estudios y Asistencia
...la Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.